

# Región de Valparaíso

AIS-CHILE

AIP-CHILE  
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CACHAGUA Helipuerto Cachagua SHCG	32 34 46 S 71 27 17.6 W Al poniente de Cachagua	28 92	Pentágono 8.4 x 11.3 x 6.2 x 5.0 x 9.4 m  círculo 6 m diámetro	Elevado  Hormigón	3.000 Kg	NIL	NIL	HJ	Ricardo Real Ibar PVT CLR uso vía TEL TEL +56223777455 CEL +56998430028 ricardo.real@aerocardal.com
<p>CACHAGUA/Helipuerto Cachagua</p> <p>- Orientación Magnética 220° -300°.</p> <p>- Aproximaciones y despegues 220°-300°. Prohibese sobrevuelo areas residenciales. Procedimiento operacional, se deberá iniciar el tránsito sobre Islote ubicado al SSW de Cachagua para continuar al NNW descendiendo hasta 200 FT hacia la punta norte de la pequeña bahía que se encuentra en la playa, virando hacia la derecha en ese lugar que correspondería a un corto tramo base y a la vez descendiendo a 150 FT, para ingresar a final hacia el helipuerto. Si fuere necesario frustrar el aterrizaje, se vira hacia la derecha en un ángulo de 45° a 50°, lo que permite quedar totalmente libre de obstáculos.</p> <p>- El HLP se ubica en un entorno hostil congestionado, pero se definió un eje de aproximación y un eje de despegue que permitiera una operación específica en un entorno hostil, pero en eje no congestionado. Conforme a lo anterior los HEL en categoría B solo podrán operar en dicho HLP para actividades privadas. Para operaciones aéreas comerciales, solamente podrán operar HEL categoría A, las operaciones deben mantenerse exclusivamente bajo VFR diurno. El eje de aproximación al HLP entre los 40° y 120° y el eje de despegue 220° y 300° debido a la existencia de una gran cantidad de obstáculos, algunos de ellos inamovibles, es necesario mantener la orientación del eje de aproximación y de despegue ya definida. Pese a esto, la ladera del cerro se encuentra extremadamente cercana al punto de toma de contacto, no cumpliendo con los mínimos definidos en la normativa. Los ejes de aproximación y de despegue no cuentan con áreas que permitan un aterrizaje forzoso seguro en caso de falla del motor crítico las tripulaciones deberán revisar y analizar la operación por cuanto el eje de aproximación coincidirá con el viento predominante de cola, pudiendo afectar las performances de la aeronave dependiendo de la intensidad de este.</p>									
CASABLANCA Helipuerto Lo Ovalle SHOV	33 15 03 S 71 22 06 W 8 km NE de Casablanca	280 919	Cuadrado 18 x 18 m  Círculo 8 m diámetro	Superficie  Hormigón	4.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Patricio Matamala S. PVT TEL +56 32 2671594
<p>CASABLANCA/Helipuerto Lo Ovalle</p> <p>- HLP Se ubica dentro de Zona Restringida SC-R67 de entrenamiento de ACFT de la Armada de Chile.</p> <p>- Operaciones desde y hacia HLP deberán contactar con Viña Del Mar APP, para ingreso e información de Tráfico.</p> <p>- Operación posterior en HLP aplicar procedimiento TIBA o de acuerdo a instrucciones de GND a 5000 FT ALT.</p>									
LOS ANDES Helipuerto Portillo SHPT	32 50 14.24 S 70 07 53.42 W 100 m SW del Hotel Portillo	2880 9449	Cuadrado 18 x 18 m  Círculo 6 m diámetro	Superficie  Hormigón	5.000 Kg	NIL	WDI	HJ De Junio a Octubre	Michael Purcell PVT CLR uso vía TEL TEL +56 223617000 CEL +5699184410 mpurcell@skiportillo.com
<p>LOS ANDES/Helipuerto Portillo</p> <p>- Orientación magnética 180/360 grados</p> <p>- CTN hangar 8 m altura al Este del helipuerto. Helipuerto utilizable cubierta de nieve, señalizado con estacas de color anaranjado.</p> <p>- CTN mástil WDI 07 m altura a 15 m NW de área de toma de contacto y elevación inicial.</p>									
OLMUE Helipuerto Santa Laura SHOL	32 59 25.4 S 71 13 04.6 W 4.34 Km al W del AD Olmue	134 439.6	Círculo 25 m diámetro  Círculo 12.5 m diámetro	Superficie  Pasto	6.500 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Carlos Barrie Orellana PVT TEL +56996804371 cbarrie@helicopterosdelpacifico.com
<p>OLMUE/Helipuerto Santa Laura.</p> <p>- Orientación Magnética 360° -221° (36-22)</p> <p><u>Restricciones Operacionales:</u></p> <p>a) El helipuerto, se encuentra emplazado en un entorno "no hostil" con algunas áreas congestionadas u hostiles en sus inmediaciones, lo que permitiría la operación de helicópteros de cualquier categoría, siempre y cuando, en las aproximaciones o despegues, no se sobrevuelen las áreas congestionadas de sus inmediaciones, entre los 010° y 200° , así como también entre los 220° y 350° donde se ubica un área hostil no congestionada, debiéndose respetar la pendiente establecida de la superficie de ascenso en el despegue o aproximación.</p> <p>b) Por la elevación que tiene el helipuerto sobre el nivel medio del mar, las operaciones de helicópteros deberían ser siempre dentro de los límites, según cálculos en sus tablas de performances del Manual de Vuelo, lo cual les posibilitaría realizar un despegue absolutamente normal y mantener una razón de ascenso gradual y supervisado por el piloto en todo momento, idealmente con viento de frente o una componente en esta dirección.</p> <p>c) Por encontrarse el helipuerto "Santa Laura" a 4.3 kilómetros de distancia del Aeródromo de Olmué (SCOM), antes de despegar de dicho helipuerto y hasta salir de la Zona de tránsito de SCOM o al ingresar a la zona de tránsito de SCOM hasta aterrizar en el helipuerto, se deberá reportar posición e intenciones y mantener escucha en frecuencia TIBA.</p>									

AMD T NR 66

AD 3.2-11  
14 MAY 2026

# Región de Valparaíso (continuación)

AMDT NR 66

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PUCHUNCAVI Helipuerto Aguas Blancas SHAB	32 39 56 S 71 26 25 W 350 m S de Maitencillo	31 102	Rectángulo 12 x 12 m  Círculo 6 m diámetro	Elevado  Madera	2.000 Kg	NIL	NIL	①	Roberto Santamaría K PVT CLR USO vía TEL. TEL +56 2 22310111 CEL +56 98294706
PUCHUNCAVI/Helipuerto Aguas Blancas ① JAN 01- FEB 28 BTN 1200-1500. Tarde HEL OPR 01 HR 15 MIN BFR FCCV / MAR 01 TIL 31 DEC CCCM-FCCV. - Cantidad máxima de OPS diarias: 3. Excepto emergencias. - HLP Aguas Blancas: Sólo para helicópteros del tipo Robinson R44 o menores. APCH DCT FM NW TO SE rumbo 120°, TKOF sentido contrario rumbo 300°.OPS HEL de acuerdo a Resolución Exenta NR 01366 de fecha 08 SEP 2009.									
QUILLOTA Helipuerto Hospital Biprovincial Quillota- Petorca SHBI	32 54 06,40 S 71 15 10,50 W 700 m. al SW de Mall Shopping Center Quillota	139 456	Cuadrado 27 x 27 m  Círculo de 13 m diámetro	Elevado  Hormigón	5.000 Kg	Luces de Obstrucción en esquina plataforma; Reflectores instalados en plataforma; luces perímetro color verde.	WDI	H24	Harold Enrique Faúndez PUB Con Fines Asistenciales TEL +56332298028 +56989211148 haroldo.faundezr@redsalud.gob.cl secretaria.hquillota@redsalud.gob.cl
QUILLOTA/Helipuerto Hospital Biprovincial Quillota-Petorca <b>Restricciones Operacionales:</b> a) El emplazamiento del Helipuerto Biprovincial Quillota-Petorca es considerado actualmente como "Entorno No Hostil", debido a la ubicación de zonas despejadas a su alrededor, en los ejes de aproximación y despegues, que no implicaría riesgos para terceros, por lo que puede ser utilizado por Helicópteros certificados como Categoría A y B. b) El Helipuerto podrá ser utilizado para aeronaves que realizan vuelos asistenciales en operaciones diurnas y nocturnas y excepcionalmente para transporte aéreo no regular de pasajeros. c) En consideración al viento predominante sobre la plataforma del Helipuerto, se estima que el eje de aproximación y despegue más apropiado se encuentra comprendido entre los rumbos 180° y 270°. e) Las tripulaciones que operen en el helipuerto deberán respetar los límites máximos de performance establecidos en los correspondientes Manuales de Vuelo de las aeronaves, sobre todo en condiciones de elevadas temperaturas.									
SAN ANTONIO Helipuerto Hospital Claudio Vicuña SHCV	33 35 19 S 71 36 34,67 W A 1.5 Km del centro de San SAntonio	70 210	Cuadrado 20 x 20 m  Cuadrado 10 x 10 m	Elevado  Concreto	5.000 Kg	Plataforma Iluminada con luces perimetrales.	Equipo mínimo SEI	H24	Serv. Salud Valparaíso San Antonio PUB Con fines asistenciales Enrique Jiménez Mira TEL +56352206162 enrique.jimenez@redsalud.gob.cl
SAN ANTONIO/Helipuerto Hospital Claudio Vicuña - Orientación Magnética 070°-220° <b>Restricciones Operacionales:</b> a) El Helipuerto que se construye en el Hospital Claudio Vicuña, en la Comuna de San Antonio, está emplazado en altura, cuyo entorno presenta características de "hostil congestionado", debido que el terreno bajo la plataforma, se encuentra densamente poblado y, por otra parte, se ubica en las inmediaciones del Aeródromo de Santo Domingo. b) Debido a las actuales características del entorno donde se emplaza el helipuerto, solo helicópteros Categoría A podrían operar en él, en Clase de Performance 1 y en contacto radial con la Torre de Control de Santo domingo, cuando esta se encuentra en servicio, y aproximando o despegando por aquellas zonas sin obstáculos.									
VILLA ALEMANA Helipuerto Hospital Provincial Marga Marga SHMM	33 04 02.1 S 71 22 28.0 W 2,6 Km al S Plaza de Armas de Villa Alemana	210 689	Cuadrado de 20 x 20 m  Cuadrado de 11 x 11 m	Elevado  Hormigón	6.000 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Jimmy Walker Vergara PUB Con Fines Asistenciales CEL +56966792632 Jimmy.walker.v@redsalud.gob.cl
VILLA ALEMANA/Helipuerto Hospital Provincial Marga Marga - Orientación Magnética: Aproximación Despegue 260°-030°. <b>Restricciones Operacionales:</b> a) El helipuerto se ubica en entorno no hostil, siempre y cuando se respeten los rumbos 260° - 030°. Según esto, pueden operar aeronaves Categorías A y B, clases performance 1, 2 y 3. b) Se prohíbe el sobrevuelo de las zonas residenciales para helicópteros categoría B, clase performance 3. Sin embargo, se debe priorizar en todo momento las maniobras de aproximación y despegues en zonas despejadas ubicadas en el sector sur y suroeste. c) Mangueras del sistema de extinción de incendios automático ubicadas al Este (80°) y Noreste (297°).									

ANS-CHILE

AD 3.2-12  
14 MAY 2026

AIP-CHILE  
VOLUMEN I

# Región de Valparaíso (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE  
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VIÑA DEL MAR Hospital Gustavo Fricke SHGF	33 01 45 S 71 32 34,7 W	74 243	Cuadrado 20,25 x 20,25 m  Cuadrado 10 x 10 m	Elevado  Hormigón	5.000 Kg	NIL	WDI	H24	Leonardo Reyes Villagra PUB Con Fines Asistenciales TEL+56 322577602 / 32257603 +56999197772 Leonardo.reyes@redsalud.gob.cl
VIÑA DEL MAR/Hospital Gustavo Fricke - Orientación Magnética ARR 170°/240° DEP 350°/060° - CTN OBST Edificio de 45 M HGT localizado a 110 M de APN HLP, Coord. Geográficas 330150S / 0713234W. - CTN OBST Grúa 60 M HGT a 370 M APN HLP, Coord. Geográficas 330145S / 0713250W - El entorno operacional presenta características de hostil congestionado, dado que el emplazamiento se encuentra rodeado de edificios vías angostas de alto tránsito vehicular y peatonal. Al sobrevolar áreas densamente pobladas durante la fase final de APCH e inicial del despegue, y al existir OBST y edificaciones representativamente elevadas en las trayectorias mencionadas, se perciben inconvenientes o riesgos controlados en las operaciones de un HEL de tipo bimotor o similares por parte del operador aéreo. - Consecuente con lo anterior, el helipuerto puede ser utilizado solo por helicópteros multimotores, clase performance 1 Categoría A: operaciones con una performance tal que, en caso de falla del motor crítico, permite al helicóptero continuar el vuelo en condiciones de seguridad hasta un área de aterrizaje apropiada, a menos que la falla ocurra antes de alcanzar el punto de decisión para el DEP (top) o después de pasar el punto de decisión para el aterrizaje (ldp), casos en que el helicóptero debe poder aterrizar dentro del área de despegue interrumpido o de aterrizaje, respetando los ejes de aproximación y DEP definidos y que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave según el Manual de vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en HLP elevados en condiciones visuales sea de día o de noche.									
VIÑA DEL MAR Hospital Naval Almirante Nef SHHN	32 59 48 S 71 32 09 W	61 200	Cuadrado 26 x 26 m	Superficie  Hormigón	16.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	Armada de Chile MIL TEL +56 32 2686258
VIÑA DEL MAR/Hospital Naval Almirante Nef - OPS sólo helicópteros FF.AA. Helicópteros civiles sólo traslado de enfermos. CLR OPS TEL ó contactar Frecuencia Viña del Mar Torre. - CTN cerco perimetral 1.2 m. HGT en TDZ									
VIÑA DEL MAR Helipuerto Reitz Dos SHRZ	33 02 34 S 71 31 01 W	73 239,5	Cuadrado 20 x 20 m  Círculo 9 m diámetro	Elevado  Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Felipe Reitz Lobo PVT TEL +56322631053 CEL +56995325184 felipe@mudau.cl
ZAPALLAR Helipuerto Alta Vista SHAV	32 37 18,45 S 71 23 58 W	134 440	Cuadrado 18 x 18 m  Círculo 8 m diámetro	Asfalto / Gravilla	2.500 Kg	NIL	WDI	HJ	Martin Galdames PVT
ZAPALLAR/Helipuerto Alta Vista - Orientación Magnética 060° - 240° - CTN OBST tendido eléctrico señalado de 2 M HGT perpendicular al SW de HLP. DEP se deben realizar de SO a NE. ARR se deben realizar de NE a SO.									
ZAPALLAR Helipuerto San Cristobal SHCI	32 34 45 S 71 27 18 W Localidad de Cachagua	30 98	Rectángulo 8 x 7 m  Círculo 6 m diámetro	Estructura de madera	5.000 Kg	NIL	WDI SGL	HJ	Christoph Kauffmann B. PVT CLR uso vía TEL TEL +56 2 22206191
ZAPALLAR/Helipuerto San Cristobal - Las aeronaves que eventualmente operen desde o hacia este helipuerto deberán irradiar su posición e intenciones, con el objeto de prevenir conflictos con las aeronaves de la Armada de Chile, quienes realizan patrullaje en la zona, principalmente en el verano. - Las operaciones de aproximación y despegues al helipuerto solamente por el sector Weste entre 250 grados y los 310 grados.									

AMDT NR 66

AD 3.2-13  
14 MAY 2026

**DEJADA EN BLANCO INTENCIONALMENTE**  
*INTENTIONALLY LEFT BLANK*